

## Datos de la petición

Petición presentada por	Raúl Enrique Zapata Agudelo	Número de radicado	20250120120714
	Representante Legal	Fecha de radicado	03/07/2025
	GANAPLAST INVERSIONES S.A.S.		
Dirección de respuesta	ganaplastin21@gmail.com	Numero de respuesta	20250130123530
		Fecha de respuesta	09/07/2025

## Apreciado Raúl Enrique,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

En el documento encontrará cuadros que contienen este símbolo , donde se especifican definiciones y aclaraciones importantes.

Recientemente nos hizo llegar una petición mediante la cual solicita el beneficio de exención de contribución para el servicio de energía que se encuentra bajo el contrato 1415473.

Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, con el objetivo de brindarle una orientación clara, precisa y oportuna, le responderemos su solicitud a continuación.

## Respuesta a su petición

Le informamos que, hemos realizado un análisis detallado de su caso y para ello se revisaron los documentos adjuntos, determinando que la siguiente dirección cumple con los requisitos mencionados en el Decreto 2860 de 2013 para energía, dado que la actividad económica principal del inmueble (2013) se encuentra en el Registro Único Tributario (RUT), bajo los códigos 011 a 360, 411 a 439 y 581 de la Resolución 000114 de 2020 de la DIAN.

Contrato	Dirección	Municipio	Servicio suscrito energía
1415473	CR 56 CL 27 -39	Medellín	94568693

### Importante:



Este beneficio tendrá una vigencia desde el 03 de julio de 2025 hasta el 03 de enero de 2026. Si desea continuar disfrutando de este beneficio, le invitamos a que 15 días antes de la fecha de retiro presente los documentos actualizados.

Esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud y lo invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,

*Eliana Bedoya*

**ELIANA MARCELA BEDOYA PULGARIN**  
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

PQR-12834749-Z1C7



# Acta de Envío y Entrega de Correo Electrónico



EnvíaElectronico certifica el envío del siguiente mensaje de datos, realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín(NIT 890.904.996-1)**.

## Resumen del mensaje

**Id mensaje:** 1357028  
**Remitente:** Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com  
**Cuenta Remitente:** documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co  
**Destinatario:** ganaplastin21@gmail.com - Raul Enrique Zapata Agudelo  
**Asunto:** Oficio de respuesta al número de radicado 20250120120714  
**Fecha envío:** 2025-07-10 18:02:53  
**Estado actual:** No fue posible la entrega al destinatario  
**Adjuntos:** [1](#)

## Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
<b>Mensaje enviado con estampa de tiempo</b>	<b>Fecha:</b> 2025/07/10 <b>Hora:</b> 18:04:55		<b>Tiempo de firmado:</b> 2025/07/10 18:04:55 <b>Política:</b> 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
<b>No fue posible la entrega al destinatario</b>	<b>Fecha:</b> 2025/07/10 <b>Hora:</b> 18:04:56	Jul 10 18:04:56 cl-t205-282cl postfix/smtp[15128]: 801DC124886F: to=, relay=gmail-smtp-in.l.google.com[142.250.141.26]:25, delay=0.86, delays=0.05/0/0.58/0.23, dsn=5.1.1, status=bounced (host gmail-smtp-in.l.google.com[142.250.141.26] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuc hUser d2e1a72fcca58-74eb9fb2ef3si3387463b3a.34 2 - gsmt (in reply to RCPT TO command))	<b>Tiempo de firmado:</b> 2025/07/10 18:27:49 <b>Política:</b> 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

 **Contenido del Mensaje**

 **Asunto:** Oficio de respuesta al número de radicado 20250120120714

 **Cuerpo del mensaje:**

Haga [clic aquí](#) para desplazarse al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

 **Adjuntos**

*Para acceder al contenido de los archivos adjuntos, por favor haga clic en el nombre de cada uno de ellos.*

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de verificacion (sha256)
<a href="#">Oficio-PQR-12834749-Z1C7-437.pdf</a>	application/pdf	ed2a23ecc9e7b804511b7ae7bc15f50ed2e97ed5cbe5894c401d990d34f1527b

 **Descargas**

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con firma digital y estampado cronológico, ambos válidamente acreditados y certificados por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), a nombre de ANDES SCD.

En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999

## Notificación PQR





### ¡Hola!

Adjunto encontrarás la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20250120120714. Agradecemos que nos permitas reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales



pata.png

